

**CONSULGLOBAL**  
AUDITORES & CONSULTORES

**GRUPETROL S.A.**

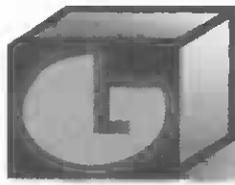
**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**CON LA OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

# GRUPETROL S.A.

<b><u>ÍNDICE</u></b>	<b><u>Páginas N°</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	1 – 6
Estado de Situación Financiera	7
Estado de Resultado Integral	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11 – 28



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de  
**GRUPETROL S.A.**

### **Opinión con salvedades**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **GRUPETROL S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados Integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en US. Dólares).
2. En nuestra opinión, **excepto por los posibles efectos del asunto descrito en la sección “Fundamentos de la Opinión con salvedades”**, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **GRUPETROL S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas y prácticas contables generalmente aceptadas y disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador.

### **Fundamentos de la Opinión con salvedades**

3. Las siguientes situaciones constituyen desviaciones a normas y prácticas contables de general aceptación utilizadas por la compañía, e identificadas en el desarrollo de nuestra auditoría de los estados financieros adjuntos:
  - La compañía al 31 de diciembre del 2018 no ha adoptado la convergencia de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), incumpliendo lo dispuesto por el organismo de control en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de 2011.10.11.R.O. 566 de 2011.10.28 en la cual se expidió el reglamento para la aplicación de las NIIF completas y la NIIF para las PYMES; por lo tanto los saldos

de las cuentas de sus activos, pasivos y patrimonio no están expresados a su valor de mercado.

- Al 31 de diciembre del 2018 los estados financieros no registran una provisión para obligaciones post-empleo por beneficios laborales conforme lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). que recomiendan se utilice el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, y que los cambios en estimaciones se registren en los resultados de operación del año.
4. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe”. Somos auditores independientes de **GRUPETROL S.A.**, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador; y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión con salvedades.

#### **Cuestiones claves de auditoría.**

5. Las cuestiones claves de auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

#### **Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.**

6. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración

considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio utilizable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista para evitar el cierre de sus operaciones.

La administración y los encargados de gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros.**

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que, si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA's siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influya en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar actos de colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las

circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la administración de la compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los otros asuntos revelados en la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto o se debería

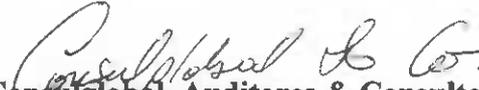
comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público del mismo.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

8. Nuestra opinión conjuntamente con los anexos, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **GRUPETROL S.A.** como sujeto pasivo y agente de retención y percepción del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018 se emiten por separado.



**CPA. Sixto Ronquillo Briones, Msc.**  
**Socio-Representante Legal**  
**RNCPA N° 18.154**



**Consulglobal, Auditores & Consultores S.A.**  
**RNAE N° 1016**

**Guayaquil – Ecuador**

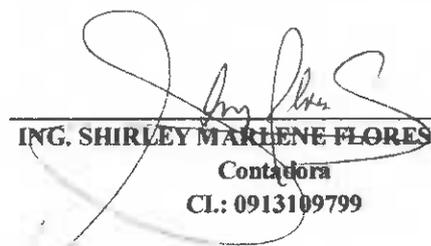
**Abril 15, 2019**

GRUPETROL S. A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(expresado en dolares)

		2018	2017
<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	C	633	14.685
Activos Financieros	D	780.598	302.767
Inventarios	E	0,00	47.547
Pagos Anticipados	F	0,00	9.990
Activo por Impuesto Corriente	G	0,00	9.893
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 781.231</b>	<b>384.882</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedad, Planta y Equipos	H	248.441	263.682
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>248.441</b>	<b>263.682</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 1.029.672</b>	<b>648.564</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Pasivos Financieros	I	371.189	170.861
Porción corriente deuda largo plazo	J	29.353	0,00
Otros Pasivos Corrientes	K	186.295	134.731
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 586.837</b>	<b>305.592</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligación con Institución Financiera	J	38.100	0,00
		<b>38.100</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 624.937</b>	<b>305.592</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	L	1.600	1.600
Reserva Legal		0,00	0,00
Resultados Acumulados		300.260	377.122
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		102.875	-35.750
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 404.735</b>	<b>342.972</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1.029.672</b>	<b>648.564</b>

  
ING. ALEX ELIAS EL GHOUL HABOUD  
Representante Legal  
CL.: 1801758127

  
ING. SHIRLEY MARLENE FLORES CIRINO  
Contadora  
CL.: 0913109799

GRUPETROL S. A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
 (expresado en dolares)

		2018	2017
	<u>Notas</u>		
<b>INGRESOS</b>	<b>M</b>		
Operativos		1.177.931	1.021.435
No Operativos		7.322	3.393
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>\$ 1.185.253</b>	<b>1.024.828</b>
<b>COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION</b>	<b>N</b>	<b>-774.085</b>	<b>-811.837</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>\$ 411.169</b>	<b>212.992</b>
<b>EGRESOS</b>	<b>O</b>		
Gastos Ventas		-1.625	0.00
Gastos Administrativos		-253.250	-250.664
Gastos Financieros		-7.493	-1.480
Otros Gastos		-112	3.403
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>\$ -262.481</b>	<b>-248.741</b>
<b>UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES</b>		<b>148.688</b>	<b>-35.750</b>
(-) 15% Participacion a Trabajadores		-22.303	
(-) 25% Impuesto a la Renta	<b>P</b>	-23.510	-7.865
<b>UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 102.875</b>	<b>-27.885</b>

ING. ALEX ELIAS EL GHOUL HABOUD  
 Representante Legal  
 CI.: 1801758127

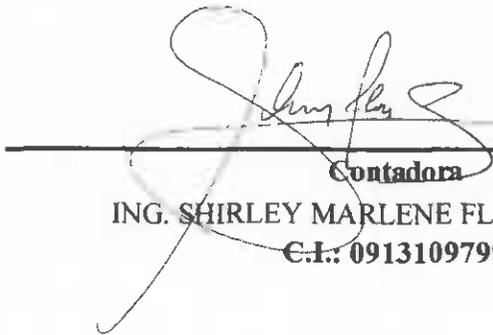
ING. SHIRLEY MARLENE FLORES CIRINO  
 Contadora  
 CI.: 0913109799

Ver notas a los estados financieros

**GRUPETROL S. A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**(Expresado en Dólares)**

DETALLE DE CUENTAS	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS	PERDIDA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
		LEGAL	FACULTATIVA Y ESTATUTARIA			
Saldo al final del periodo 31/12/2018	1.600,00	-	-	300.260,06	102.875,00	404.735,06
Saldo del periodo inmediato anterior 31/12/2017	1.600,00	-	-	377.122,30	- 35.749,94	342.972,36
<b>Cambios del año en el patrimonio</b>	-	-	-	- 76.862,24	138.624,94	61.762,70
Pago al SRI por glosas de periodos anteriores	-	-	-	- 41.112,30		- 41.112,30
Reclasificación a resultados acumulados				- 35.749,94	35.749,94	-
Resultado integral del año ( pérdida del ejercicio)					102.875,00	102.875,00

  
**Representante Legal**  
 ING. ALEX ELIAS EL GHOUL HABOUD  
 C.I.: 0911638294

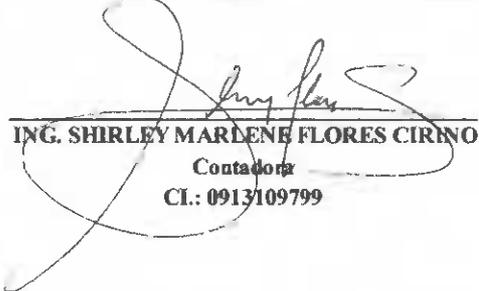
  
**Contadora**  
 ING. SHIRLEY MARLENE FLORES CIRINO  
 C.I.: 0913109799

**GRUPETROL S. A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(expresado en dolares)**

	2018	2017
<b>CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA</b>	<b>\$ 148.688</b>	<b>-35.750</b>
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto utilizado en las actividades de operaci3n:		
Participaci3n de empleados	-22.303	
Impuesto a la Renta	-23.510	
Retenciones ejercicio fiscal		
Depreciaciones del periodo	15.242	14.936
<b>Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo</b>	<b>\$ 118.117</b>	<b>-20.814</b>
<b>Cambios en activos y pasivos de operaci3n:</b>		
Cuentas por Cobrar	-477.831	405.460
Inventarios	47.547	-24.265
Pagos anticipados	19.883	-14.593
Cuentas por Pagar	251.892	-463.373
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>-158.509</b>	<b>-96.771</b>
<b>Efectivo proveniente de las actividades de operacion</b>	<b>-40.393</b>	<b>-117.585</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Incremento Obligaciones Financieras	67.453	
Pago de Obligaciones y amortizaci3n de periodos anteriores	-41.112	-43.937
<b>Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento</b>	<b>26.341</b>	<b>-43.937</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Propiedades Planta y Equipos	-	6.502
<b>Efectivo neto usado en las actividades de Inversion</b>	<b>-</b>	<b>-8.091</b>
<b>CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:</b>		
Aumento (Disminuci3n) Neta de Efectivo y sus Equivalentes durante el periodo	-14.052	-155.021
Efectivo y sus equivalentes al inicio del periodo	14.685	169.706
<b>EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>633</b>	<b>14.685</b>

  
**ING. ALEX ELIAS EL GHOUL HABOUD**  
 Representante Legal  
 CI.: 1801758127

  
**ING. SHIRLEY MARLENE FLORES CIRINO**  
 Contadora  
 CI.: 0913109799

**GRUPETROL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**A.- INFORMACIÓN GENERAL**

**GRUPETROL S. A.**, fue constituida en la ciudad de Babahoyo, capital de la provincia de Los Ríos - Ecuador, el 22 de marzo de 1995, mediante Escritura Pública, ante el Ab. Camilo Salinas Zamora. en la Notaría Quinta del cantón Babahoyo, quedando inscrita en el Registro Mercantil el día 27 de abril de 1995 y autorizada por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. 95-2-1-1-002581. El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la ciudadela ADACE calle CH numero 109 Intersección: SEPTIMA – ONCEAVA.

El objeto social de la compañía conforme lo estipula el Artículo No 3 de la Escritura de Constitución es de “dedicarse a la actividad agrícola, agropecuaria, ganadera y avícola, así como a la actividad pesquera en general, en sus fases de captura, procesamiento y comercialización”. Actualmente a incorporado a su actividad económica, “la explotación de criaderos de camarones”.

El capital suscrito y pagado de la compañía al inicio fue de cinco millones de sucres dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una. Actualmente su capital social es de mil seiscientos dólares de los estados unidos de américa, dividido mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía y de los encargados del gobierno de la entidad.

**B.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A continuación, se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

**1. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y BASES DE PRESENTACIÓN**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con normas y prácticas contables generalmente aceptadas en el Ecuador, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la depreciación de propiedad, planta y equipos, amortización de cargos diferidos y los pasivos por impuesto a la renta, participación de trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final por la no adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros están presentados en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la República del Ecuador, de forma que presentan razonablemente la situación financiera de GRUPETROL S.A., al 31 de diciembre del 2018, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; salvo la excepción contenida en el párrafo de fundamentos de la opinión con salvedades, estos han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables posteriormente mencionadas.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

### **1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos e inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo de hasta 90 días. Una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

### **1.2. Activos y Pasivos Financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha en que se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados; y posteriormente son medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable,
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento,
- Cuentas por cobrar y préstamos,
- Otras cuentas por cobrar.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable,
- Cuentas y documentos por pagar,
- Obligaciones con instituciones financieras,
- Otros pasivos financieros.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de cuentas por cobrar y préstamos mantenidos hasta su vencimiento. De igual manera, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de otros pasivos financieros.

### **1.2.1 Cuentas por Cobrar a clientes y compañías relacionadas**

Las cuentas por cobrar a clientes y compañías relacionadas incluyen los montos adeudados por la facturación de productos agrícolas: larvas, algas; y productos agrícolas: plátanos y cacao; con un promedio de antigüedad mayor a 30 días. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado por cuanto no devengan intereses ni tienen plazo de vencimiento.

### **1.2.2 Cuentas por Pagar a proveedores y compañías relacionadas**

Las cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

### **1.3. Inventarios**

Los inventarios son registrados al costo de compra o de mercado el que resulte menor. Están valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito están registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de ventas.

### **1.4. Propiedad, planta y equipo, neto**

#### **1.4.1. Medición en el momento del reconocimiento**

Los elementos de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los desembolsos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Un activo calificable es aquél que requiere de un período de tiempo sustancial ante de estar listo para su uso o venta, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

#### **1.4.2. Medición posterior al reconocimiento: Modelo del Costo**

Posteriormente del reconocimiento inicial, propiedad, planta y equipo están registrados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse. Los costos de reemplazo de parte de un elemento son reconocidos en el valor en libros separadamente del resto del activo que permita depreciarlo en el período que medie entre el actual y hasta el siguiente reemplazo, siempre que sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable.

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja de las cuentas correspondientes; los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

#### **1.4.3. Método de depreciación, valor residual y vida útil.**

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, o de partes significativas identificables que posean vida útil diferenciadas, y no consideran valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus activos al término de su vida útil será irrelevante.

Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación de los activos son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan los principales elementos de propiedad, planta y equipo y los años de las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<i>Activo</i>	<i>Vida Útil (en años)</i>
Edificio	20
Planta, Equipos, Instalaciones y Muebles y Enseres	10
Equipo de Computación	3
Vehículos	5

#### **1.4.4. Retiro o venta de propiedad, planta y equipo**

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de propiedad, planta y equipo se determinan entre la diferencia del precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

### **1.5. Impuesto a la renta corriente**

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta por pagar corriente, este impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

#### **1.5.1. Situación tributaria**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

### **1.5.2. Impuesto a la renta corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% (2017: 22%) de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% si los accionistas reales se encuentran en paraísos fiscales y se reducen en 10 puntos (15% o 18%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

El “anticipo mínimo de impuesto a la renta” es calculado en función de las cifras reportadas del año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

## **1.6. Beneficios a Empleados**

### **1.6.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio**

El monto total de este beneficio expresado en valor actual al 31 de diciembre del 2018, es la provisión que debe contabilizarse en esa fecha. Los trabajadores que por veinticinco o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores; a la fecha de este informe la compañía no realizó el estudio actuarial, ni reconoció contablemente del valor de esta provisión al cierre del ejercicio corriente.

## **1.7. Participación de trabajadores**

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

## **1.8. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos de operación se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

## **1.9. Venta de bienes**

Los ingresos provenientes de las ventas de bienes deben ser registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la

transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

### **1.10. Costos y Gastos**

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### **1.11. Compensación de Saldos y Transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

## **2. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

En la aplicación de las políticas contables de la compañía las cuales se describe en la Nota B.1, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

### **2.1. Valoración de activos (Propiedad, planta y equipos)**

Se presentan al costo histórico menos la depreciación acumulada. El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o retiro; y el resultado de dichas transacciones se registran cuando se causan. Los gastos de mantenimiento menores se cargan a los resultados del año.

### **2.2 Beneficios sociales de los trabajadores**

Los beneficios sociales corresponden a aquellos derechos reconocidos a los trabajadores y que son de carácter obligatorio, que van más allá de las remuneraciones periódicas que perciben por su trabajo, las cuales son:

- Afiliación a la seguridad social
- Horas extras y suplementarias
- Decimos tercero y cuarto sueldos

- Fondo de reservas
- Vacaciones anuales
- Jubilación patronal
- Licencia por maternidad y paternidad
- Subsidio por maternidad, y
- Utilidades

### **3. ADMINISTRACION DE RIESGOS**

La exposición a riesgos que a criterio de la Administración está expuesta la compañía a la fecha de los estados financieros son los siguientes:

#### **3.1 Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. A la fecha de los estados financieros, el 7 % del total de los activos pertenece a cartera de clientes no relacionados.

Los principales bancos donde se mantiene el efectivo de la compañía tienen calificaciones de riesgo independiente que muestran sus niveles de solvencia y respaldo adecuados, con una calificación mínima de “AAA”.

#### **3.2 Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio. La compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés; todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América. Sin embargo, el sector camaronero ecuatoriano tiene cierta vulnerabilidad en relación a bajo precio de venta en el mercado internacional, debido principalmente a la sobre oferta de: Brasil, China, Taiwán, Tailandia y Vietnam.

#### **3.3 Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto plazo, y tiene como objetivo mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de: la banca, anticipo de clientes y créditos de los proveedores, estos últimos no generan intereses y no tienen fecha de vencimientos establecidos.

#### **3.4 Riesgo informático**

Es un proceso que comprende la identificación de activos informáticos, sus vulnerabilidades y amenazas a los que se encuentran expuestos así como su probabilidad de ocurrencia y el impacto de las mismas, a fin de determinar los controles adecuados para aceptar, disminuir, transferir o evitar la ocurrencia del riesgo.

Teniendo en cuenta que la explotación de un riesgo causaría daños o pérdidas financieras o administrativas a una empresa u organización, se tiene la necesidad de poder estimar la magnitud del impacto del riesgo a que se encuentra expuesta mediante la aplicación de controles. Dichos

controles, para que sean efectivos, deben ser implementados en conjunto formando una arquitectura de seguridad con la finalidad de preservar las propiedades de confidencialidad, integridad y disponibilidad de los recursos objetos de riesgo.

### **3.5 Riesgo de enfermedades bacterianas**

La industria del cultivo de camarón ha tenido efectos significativos en la economía del país, contribuyendo a la creación de empleo y desarrollo económico en general. No obstante, en la medida que el crecimiento de esta industria ha ejercido mayor presión en los recursos naturales costeros, se han implementado técnicas y formas de manejo del cultivo que contribuyan a reducir los impactos ambientales y ayuden a sostener la base natural de recursos. Por lo que la innovación sostenida de mejores prácticas de cultivo, es un proceso dinámico que tiene como objetivo prevenir y combatir los riesgos y enfermedades en las crías, no solo por razones económicas y ambientales sino también por razones de conservación de la diversidad biológica y salud del ecosistema.

## **4. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

La variación en los índices de precio al consumidor en la República del Ecuador, afecta la comparabilidad de ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos preparados en U.S dólares de los EE.UU. de América por el año terminado el 31 de diciembre del 2018. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

<b>Año terminado Diciembre, 31</b>	<b>Variación Porcentual</b>
2014	0.11
2015	0.09
2016	0.16
2017	0.18
2018	0.20

### **C.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalente de efectivo se detalla a continuación:

<b>DETALLE</b>	<b>SALDO AL 31/12/2018</b>	<b>SALDO AL 31/12/2017</b>
CAJA	633	173
BANCOS	0,00	14.512
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>633</b>	<b>14.685</b>

La empresa mantiene una cuenta corriente en el Banco Guayaquil y otra cuenta corriente en el Banco Pichincha pero debido a la falta de liquidez al final del periodo por la baja rotación de cartera, la compañía ha incurrido en obligaciones por sobregiros bancarios para poder cubrir sus gastos corrientes del giro del negocio.

## **D.- ACTIVOS FINANCIEROS**

El detalle es como sigue:

<b>DETALLE</b>	<b>SALDO AL 31/12/2018</b>		<b>SALDO AL 31/12/2017</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR CLIENTES</b>			
Cuentas por Cobrar Clientes	72.152	D-1	275.265
<b>TOTAL CLIENTES NO RELACIONADOS</b>	<b>72.152</b>		<b>275.265</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS</b>			
Acuacultura Tropical Aquatropical S. A.	700.084		26.527
Empleados	8.362		975
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>708.446</b>		<b>27.502</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>780.598</b>		<b>302.767</b>

El rubro de Activos Financieros tuvo un incremento significativo del 158% en el ejercicio corriente en relación con el periodo fiscal anterior. El cual se debió a ventas de larvas que realizó la compañía a su relacionada Acuacultura Tropical Aquatropical S.A., durante el segundo semestre del año.

D.1.- El detalle es como sigue:

<b>DETALLE</b>	<b>SALDO AL 31/12/2018</b>		<b>SALDO AL 31/12/2017</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR CLIENTES</b>			
Recorcholis S. A.	0,00		67.631
Cooperativa Coodaesvir	18.803		18.803
Valdiviezo Mendez Manuel de Jesus	9.692		9.692
Arevalo Izquierdo Freddy Arturo	8.190		8.190
Ambartek S. A.	2.158		6.633
Chasin Valencia Joffre Angel	2.511		6.529
Yugcha Corrales Andrea Belen	0,00		5.295
Salazar Moreno Andres	5.000		5.000
Mendez Muñoz Julio Trinidad	2.010		4.010
Villamar Limones Ramon Ricardo	3.960		3.960
Aponte Jumbo Maryuri Gabriela	2.960		2.969
Yugcha Toapanta Edwin Eduardo	446		2.161
Domenech Alvarez Claudio Enrique	0,00		2.009
Aponte Romero Jacobo	1.634		1.634
Nedacial S. A.	1.545		1.545
Mejia Zuñiga Amparito Maria	0,00		1.140
Benetazzo Siviero Luis Angel	1.000		1.000
Otros	12.244		127.066
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR CLIENTES</b>	<b>72.152</b>		<b>275.265</b>

### **E.- INVENTARIOS**

El detalle de esta cuenta es como sigue:

<b>DETALLE</b>	<b>SALDO AL 31/12/2018</b>	<b>SALDO AL 31/12/2017</b>
<b>INVENTARIOS</b>		
Materia Prima	0,00	46.607
Material de empaque	0,00	940
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>47.547</b>

La compañía para reducir el nivel de inventario con que se opera y por lo tanto el capital de trabajo, adoptó la política “cero inventarios”, con lo cual también se evita la obsolescencia de insumos o productos, y se reduce el espacio físico utilizado para el almacenamiento de los inventarios.

### **F.- PAGOS ANTICIPADOS**

El detalle de esta cuenta es como sigue:

<b>DETALLE</b>	<b>SALDO AL 31/12/2018</b>	<b>SALDO AL 31/12/2017</b>
<b>PAGOS ANTICIPADOS</b>		
Anticipo a Proveedores	0,00	9.990
<b>TOTAL ANTICIPOS A PROVEEDORES</b>	<b>0,00</b>	<b>9.990</b>

### **G.- ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El detalle de esta cuenta es como sigue:

<b>DETALLE</b>	<b>SALDO AL 31/12/2018</b>	<b>SALDO AL 31/12/2017</b>
<b>ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE</b>		
Credito Tributario por IVA	0,00	268
Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,00	9.625
<b>TOTAL ANTICIPOS A PROVEEDORES</b>	<b>0,00</b>	<b>9.893</b>

## **H.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS**

El detalle de esta cuenta es como sigue:

<b>DETALLE</b>	<b>SALDO AL 31/12/2018</b>	<b>SALDO AL 31/12/2017</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS</b>		
Terrenos	126.202	126.202
Edificio	70.000	70.000
Maquinaria y Equipos	83.226	83.226
Instalaciones	26.652	26.652
Equipos de Computacion	2.014	2.014
	<u>308.094</u>	<u>308.094</u>
(-) Depreciacion Acumulada	-59.653	-44.412
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS</b>	<u>248.441</u>	<u>263.682</u>

## **I.- PASIVOS FINANCIEROS**

Los pasivos financieros se detallan a continuaci3n:

<b>DETALLE</b>	<b>SALDO AL 31/12/2018</b>	<b>SALDO AL 31/12/2017</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>		
<b>CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES</b>		
Proveedores Locales	93.672	56.046
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES</b>	<u>93.672</u>	<u>56.046</u>
<b>CUENTAS POR PAGAR CIAS. RELACIONADAS</b>		
Rapasinc S. A.	222.083	65.879
Acuacultura Tropical Aquatropical S. A.	0,00	2.478
Cuenta por Pagar Accionista	55.434	46.459
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS</b>	<u>277.517</u>	<u>114.815</u>
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<u>371.189</u>	<u>170.861</u>

El rubro de Pasivos Financieros tuvo un incremento significativo del 118% en el ejercicio corriente en relaci3n con el periodo fiscal anterior. Lo cual se debi3 a adquisiciones de camarones reproductores, que realiz3 la compa1a a su relacionada Rapasing S. A.

I.1.- El detalle es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31/12/2018	SALDO AL 31/12/2017
<b>PROVEEDORES</b>		
Arellano Moncayo Oliver Arsenio	30.990	0,00
Prime Laboratorio PRILAB S.A.	12.993	0,00
Invecuador S. A.	0,00	5.654
Farmagro S. A.	7.842	2.615
Empresa Electrica Publica Estrategica Co.	4.476	1.749
Valle Masson Elieser Juan Carlos	0,00	1.082
Winsotel S. A.	0,00	800
Tecnomega C. A.	1.874	696
Otros	35.496	43.452
<b>TOTAL PROVEEDORES</b>	<u>93.672</u>	<u>56.046</u>

## **J.- OBLIGACIÓN CON INSTITUCION FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el detalle es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2018, representa saldo de préstamo destinado para capital de trabajo, con tasa de interés reajutable del 9,76% anual y vencimientos parciales hasta el 22 febrero del 2021.	38.100	0.00
Porcion corriente deuda largo plazo	29.353	0.00
<b>Total</b>	<u>\$ 67.453</u>	<u>0.00</u>

## **K.- OTROS PASIVOS CORRIENTES**

Los valores que componen este rubro es el que se detalla a continuación:

<b>DETALLE</b>	<b>SALDO AL 31/12/2018</b>	<b>SALDO AL 31/12/2017</b>
<b>OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>		
<b>ADMINISTRACION TRIBUTARIA</b>		
Retencion en la Fuente 1%	669	1.161
Retencion en la Fuente 2%	0,00	11
Retencion de Iva 70%	0,00	44
Iva en ventas	0,00	268
<b>TOTAL ADMINISTRACION TRIBUTARIA</b>	<b>669</b>	<b>1.483</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>		
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	12.420	0,00
<b>TOTAL IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>12.420</b>	<b>0,00</b>
<b>CON EL IESS</b>		
Aporte Personal less 9,45%	2.029	2.542
Aporte Patronal less 11,15%, IECE Y SETEC	2.609	3.268
Prestamos Quirografarios	1.201	1.124
Prestamos Hipotecarios	556	556
Fondos de Reserva	343	470
Extension Conyugue	49	49
<b>TOTAL CON EL IESS</b>	<b>6.787</b>	<b>8.009</b>
<b>BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS</b>		
Decimo Tercer Sueldo	35.143	30.858
Decimo Cuarto Sueldo	26.318	17.918
Vacaciones	12.115	13.274
<b>TOTAL BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS</b>	<b>73.576</b>	<b>62.051</b>
<b>PARTICIPACION TRABAJADORES</b>		
15% Participacion Utilidades	85.378	63.188
<b>TOTAL PARTICIPACION TRABAJADORES</b>	<b>85.378</b>	<b>63.188</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR PERSONAL</b>		
Finiquitos por pagar	3.518	0,00
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>3.518</b>	<b>0,00</b>
<b>SOBREGIROS BANCARIOS</b>		
Banco Pichincha	1.765	0,00
Banco Guayaquil	1.598	0,00
<b>TOTAL SOBREGIROS BANCARIOS</b>	<b>3.362</b>	<b>0,00</b>
<b>ANTICIPO DE CLIENTES</b>		
Anticipo de clientes	585	0,00
<b>TOTAL ANTICIPO DE CLIENTES</b>	<b>585</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DE OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>186.295</b>	<b>134.731</b>

## **L.- PATRIMONIO**

**Capital Social.** – El capital suscrito y pagado de la compañía está integrado por 12,500 acciones de un valor unitario de US. \$1.00 por acción, todas las acciones son ordinarias y nominativas.

<b>DETALLE</b>	<b>SALDO AL 31/12/2018</b>	<b>SALDO AL 31/12/2017</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital Pagado	1.600	1.600
Resultados Acumulados	300.260	377.122
Utilidad (Perdida) del Ejercicio	102.875	-35.750
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>404.735</b>	<b>342.972</b>

**Resultados acumulados.** - La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio con las ganancias que se obtuvieran dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de dichas ganancias.

**Reserva legal.** - De acuerdo al Art. 297 de la Ley de Compañías se toma como reserva legal un porcentaje no menor al 10%, el mismo que debe reservarse hasta que alcance por lo menos el 50% del Capital Social de la compañía.

**Reserva facultativa.** - También denominada reserva especial, esta constituye un valor retenido por decisión de la junta general de accionistas. Al igual que la reserva estatutaria no es obligatoria. El objetivo de esta reserva es específico y por un tiempo limitado

## **M.- INGRESOS OPERATIVOS Y NO OPERATIVOS**

Se detallan a continuación:

<b>DETALLE</b>	<b>SALDO AL 31/12/2018</b>	<b>SALDO AL 31/12/2017</b>
<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>		
<b>VENTA ACUICOLA</b>		
Venta de Larvas	1.039.720	846.283
Venta de Algas	56.440	58.415
<b>VENTA AGRICOLA</b>		
Venta de Platanos	24.897	72.205
Venta de Cacao	55.767	44.532
Venta de Liners	1.107	0,00
<b>TOTAL INGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>1.177.931</b>	<b>1.021.435</b>
<b>INGRESOS NO OPERATIVOS</b>		
Otros ingresos	7.322	3.393
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERATIVOS</b>	<b>7.322</b>	<b>3.393</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1.185.253</b>	<b>1.024.828</b>

## N.- COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION

Se componen de la forma siguiente:

DETALLE	SALDO AL 31/12/2018	SALDO AL 31/12/2017
<b>COSTO DE VENTA Y PRODUCCION</b>		
Materia Prima	346.105	313.288
Mano de Obra	250.645	330.048
Costo Indirectos de Fabricacion	177.335	168.501
<b>TOTAL COSTO DE VENTA Y PRODUCCION</b>	<b>774.084,50</b>	<b>811.837</b>

## O.- GASTOS DE OPERACIÓN Y OTROS

Los gastos se detallan a continuación:

<b>EGRESOS</b>		
Gastos de Ventas	1.625	0,00
Gastos Administrativos	253.250	250.664
Gastos Financieros	7.493	1.480
Otros egresos	112	-3.403
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN Y OTROS</b>	<b>262.481</b>	<b>O-1 248.741</b>

O-1.- El detalle es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31/12/2018	SALDO AL 31/12/2017
Sueldos y salarios	114.948	136.083
Beneficios sociales e indemnizaciones	51.446	24.666
Aportes seguridad social	21.605	24.528
Honorarios a profesionales	0,00	750
Mantenimiento y reparaciones	4.774	9.160
Combustible y lubricantes	79	31
Suministros y materiales	6.670	1.386
Transporte	34.734	780
Depreciaciones	754	671
Impuestos y contribuciones	1.702	307
Iva que se cargo al gasto	13.083	11.009
Gastos no deducibles	0,00	3.406
Servicios publicos	2.147	833
Intereses Instituciones bancarias	6.390	0,00
Otros gastos	4.148	35.132
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>US\$ 262.481</b>	<b>248.741</b>

## P.- CONCILIACION TRIBUTARIA

Una reconciliación entre la utilidad según los estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, se detalla a continuación:

**CONCILIACION TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA**  
**AÑOS FISCALES: 2018 Y 2017**  
**(EN US DOLARES)**

DETALLE	SALDO AL 31/12/2018	SALDO AL 31/12/2017
<b>UTILIDAD (PERDIDA) CONTABLE</b>	148.688,31	-35.749,94
(-) 15% Participación a Trabajadores	-22.303,25	0,00
() Amortiz período anterior / + Gastos no deducibles locales	-32.344,01	3.405,93
<b>UTILIDAD (PERDIDA) GRAVABLE</b>	<b>94.041,05</b>	<b>-32.344,01</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>23.510,26</b>	<b>0,00</b>
Anticipo pendiente de pago del periodo declarado	8.243,22	16.422,17
(-) Rebajas del saldo del anticipo - Decreto Ejecutivo 210	-	6.568,87
+ Impto Renta mayor al anticipo/anticipo pendiente de pago	23.510,26	9.853,30
(-) Pago del anticipo de impuesto renta	0,00	0,00
(-) Ret. en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	11.090,60	9.625,39
(-) Crédito Tributario periodo anterior/ Impuesto salida divisas	0,00	0,00
<b>IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR</b>	<b>12.419,66</b>	<b>227,91</b>
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Anticipo de Impuesto a la Renta próximo período</b>	<b>472,39</b>	<b>8.243,22</b>

**P.1.- Participación de los trabajadores en las utilidades**

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. Se mantiene pendiente de cancelar las utilidades del periodo 2016.

**P.2. – Resultado del ejercicio**

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía tiene una **utilidad neta de US\$ 142.803** dicho resultado económico proviene de la recuperación por lo acontecido en el periodo 2017 la cual arrojó una pérdida de US \$ 163.467 debido a problemas bacteriales que afectaron los criaderos de larvas de camarón que operan en el sector de Mar Bravo. Para lo cual la administración de la compañía ha desarrollado controles técnicos y sanitarios más rigurosos y como medida alternativa procedió a maquilar su producción en el sector de San Pablo, donde no se han detectado problemas de este tipo.

**P.3.- Amortización de pérdidas.**

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes sin que esta exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

**P.4.- Tarifa del impuesto a las ganancias.**

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades (micro y pequeñas empresas) para el periodo 2018 y 2017 es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de

menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad (micro y pequeñas empresas) deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

**P.5.- Anticipo para los años 2018 y 2017.**

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo para las sociedades que cumplan las condiciones de las microempresas, resulta de una suma equivalente al 50% del impuesto a la renta determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que les hayan sido practicadas en el mismo.

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades bajo los siguientes términos:

<i>Tipo de Contribuyente</i>	<i>Ingresos brutos anuales</i>		<i>Porcentaje de rebaja</i>
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>	
<b>Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades</b>	-	500,000.00	100%
	500,000.01	1'000,000.00	60%
	1,000,000.01	En adelante	40%

Adicional se elimina el pago del anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

**P.6.- Pago mínimo de impuesto a las ganancias.**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, entre otros. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor que resulte entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

#### **P.7.- Reinversión de utilidades.**

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

#### **Q.- HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y el 15 de abril del 2019, no se han producido eventos que en opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos que no se hayan revelado en los mismos.

**R.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de la gerencia de la compañía y aprobados mediante la Junta General de Accionistas el 31 de marzo del 2019.



---

**ING. ALEX ELIAS EL GHOUL HABOUD**  
Representante Legal  
CI.: 1801758127



---

**ING. SHIRLEY MARLENE FLORES CIRINO**  
Contadora  
CI.: 0913109799